

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ANONIMA "INMOBILIARIA MARIAN S. A. MARIANSA" CELEBRADA  
EL DIA 10 DE MARZO DE 2.015**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las once horas treinta del día diez de Marzo de dos mil quince, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Alfredo Baquerizo Moreno 922 y Victor Manuel Rendón, se efectuó la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía INMOBILIA MARIAN S. A. MARIANSA, con la asistencia de los siguientes accionistas Sra. María Miraglia de Péndola, propietaria de 160 acciones, Ing. Humberto Péndola Péndola, propietario de 160 acciones, Ing. Gianmarco Péndola Miraglia, propietario de 160 acciones, Ing. Ricardo Péndola Miraglia, propietario de 160 acciones y María Pia Péndola Miraglia, propietaria de 160 acciones.

Las acciones son ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólar cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de US\$ 800,00 dólares, estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta ordinaria de accionistas en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Dar a conocer los Balances y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2.014.
- 2.- Informar sobre el resultado de los mismos
- 3.- Aprobación de los informes presentados.

Preside la sesión su titular, señora María Miraglia de Péndola, actuando como secretario el Ing. Humberto Péndola Péndola.

Se deja constancia que la secretaria de esta Junta, formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con artículo 238 de la Ley de Compañías y que la Comisaria de esta Compañía fue citada en forma individual para que concurra a esta sesión.